

VIII ASAMBLEA REGIONAL ANDINA

SANTA CRUZ DE LA SIERRA, BOLIVIA 3 Y 4 DE OCTUBRE DE 2018



UNIÓN DE UNIVERSIDADES
DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

VII Asamblea Regional Andina
Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz
Santa Cruz, Bolivia, 3 y 4 de octubre de 2018.

DECLARACIÓN DE SANTA CRUZ

El futuro de la educación superior en América Latina y el Caribe se juega hoy y las decisiones que implica exigen grandes responsabilidades. El incierto desenlace de la economía global, el cambio epistemológico de la sociedad del conocimiento y los retos de inclusión en la sociedad digital son perentorios. La Conferencia Regional de Educación Superior (CRES 2018), celebrada en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, ha hecho un llamado a proteger y desarrollar los sistemas educativos regionales, a través del financiamiento suficiente para desplegar capacidades educativas, científicas y tecnológicas con criterios de pertinencia e inclusión social. Ello presume un compromiso explícito de los gobiernos con la educación superior, como un bien público estratégico para el desarrollo, a la vez que una firme responsabilidad de las universidades con el aseguramiento de la calidad educativa y la vinculación del conocimiento tecnológico con la agenda local y regional del buen vivir.

Nuestros sistemas de educación superior enfrentan el desafío de cambiar con el mundo sin abandonar su vocación como instrumentos de equidad social, progreso económico y ciudadanía democrática. La universidad digital del futuro implica transformar las estructuras organizativas, prácticas pedagógicas, rutinas de investigación y socialización del conocimiento a través de medios digitales que amplíen el radio de influencia con las TIC y la inteligencia artificial.

La vinculación universitaria a nivel local exige un nuevo flujo de conocimientos y saberes, criterios de pertinencia y articulación basadas en la utilidad pública y relevancia social. Promover nodos de servicio público, donde la universidad vuelque conocimiento tecnológico, establezca alianzas con actores y gobiernos locales, impulse la cultura de participación democrática y haga de la educación un componente sustantivo de gobernanza, de la agenda de derechos y la cohesión social.

La era digital, como un gran cambio tecnológico, nos ha puesto en el borde de un cambio epistemológico que implica un nuevo diálogo del



UTEPSA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
PRIVADA DE SANTA CRUZ

Av. Noel Kempff Mercado No. 715
3er. anillo interno, entre Av. Busch y Av. San Martín
relacionesinternacionales@utepsa.edu • utepsarrii@gmail.com
363-9060 • (591-3) 363-9000 / Int. 6720 • www.udual.utepsa.edu

VIII ASAMBLEA REGIONAL ANDINA

SANTA CRUZ DE LA SIERRA, BOLIVIA 3 Y 4 DE OCTUBRE DE 2018



UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

conocimiento, que demanda influir en la organización digital de la sociedad que apunte a la sustentabilidad con equidad. Las universidades latinoamericanas deben hacer su agenda de conocimiento, con propiedad y pertinencia, que promueva una nueva forma de asociación apoyada en el cambio digital, en las áreas sustantivas, que enfrenten la modificación de procesos y agencia de los actores universitarios. Las universidades deben asumir un liderazgo en los usos del conocimiento digital, guiando a los actores institucionales y a la sociedad, aprovechando sus capacidades y potenciando sus resultados.

Para alcanzarlo, es oportuno impulsar un consorcio universitario que ponga el conocimiento en consonancia con el cambio en la sociedad digital, considerándolo como la oportunidad para crear un espacio de diálogo y fortalecimiento de la ciudadanía digital, que implique cerrar brechas de desigualdad. Los terrenos de incidencia deben implicar desde las humanidades digitales a la inteligencia artificial.

El desafío no es puramente tecnológico, sino fundamentalmente social y del futuro de una gobernanza digital que no escape a los proyectos de sustentabilidad y distribución de recursos y capacidades con horizontalidad social.

El desafío de la movilidad regional implica priorizar la cooperación sur-sur, fortaleciendo nuestras redes universitarias y enfatizando la importancia de promover la convergencia de calidad educativa. La movilidad regional implica, también, una apropiación de la diversidad cultural latinoamericana y avanzar hacia compartir programas y currículos que nos permitan doble titulación y reconocimiento de estudios. La movilidad debe ampliarse a los docentes, investigadores y gestores de la educación universitaria para hacer de la experiencia un aprendizaje que redunde en comunidad de saberes, investigaciones y buenas prácticas de gestión.

La naturaleza autónoma de las universidades latinoamericanas las ha puesto al lado de los movimientos sociales, la defensa de los derechos populares y factores del conocimiento como herramienta de transformación social. La autonomía universitaria del futuro no reside solo en el concepto jurídico sino en la capacidad de instituciones para intervenir, con responsabilidad social, en los problemas de su entorno como actores con independencia política. Sin embargo, es importante resaltar la obligación de los estados para sostener y financiar a universidades públicas.



UTEPSA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
PRIVADA DE SANTA CRUZ

Av. Noel Kempff Mercado No. 715
3er. anillo interno, entre Av. Busch y Av. San Martín
relacionesinternacionales@utepa.edu • utepsarrii@gmail.com
363-9060 • (591-3) 363-9000 / Int. 6720 • www.udual.utepa.edu

VIII ASAMBLEA REGIONAL ANDINA

SANTA CRUZ DE LA SIERRA, BOLIVIA 3 Y 4 DE OCTUBRE DE 2016



UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La relativa autonomía académica, heredera del reclamo reformista de libertad pedagógica, hoy se enfrenta al desafío de la estandarización de los patrones de calidad y el conocimiento hegemónico que desprecia la peculiaridad y pertinencia de la producción, transmisión y vinculación del conocimiento. Los procesos de estandarización, a través de parámetros de validación descontextualizada (rankings) deja de lado la pertinencia, compromiso y calidad de cada modelo de inserción social, tanto en instituciones públicas como privadas. La calidad e internacionalización universitaria deben ser en reconocimiento de la diversidad y singularidad de cada universidad, en ejercicio de su autonomía como sujeto de derecho y de hecho. La autonomía es, también una responsabilidad por la mejora de la calidad educativa y el pleno ejercicio de la vida democrática institucional.

Los desafíos de inscripción global de nuestras universidades, exige una nueva orientación de sus relaciones institucionales con los actores de producción científica y tecnológica, particularmente con China. El conocimiento asimétrico de nuestros recursos y posibilidades de alianza deben superarse con iniciativas de movilidad, colaboración científica y asociación tecnológica; el fortalecimiento institucional -de los sectores académico, público y privado, entre otros- es fundamental. La Red ALC-China, constituida en el marco de la UDUAL, abre un arco de posibilidades que van del estudio holístico, el análisis contemporáneo de las relaciones regionales y una plataforma para la colaboración académica. Convocamos a integrarse, fortalecer y desarrollar vínculos universitarios desde la Red y a favor de una colaboración ampliada y efectiva, que se traduzca en beneficios mutuos en el corto, mediano y largo plazo.

El círculo virtuoso entre ciencia, tecnología e innovación definido en los Objetivos del Desarrollo Sostenible comprometen a las universidades a establecer un vínculo con los actores sociales, gobiernos locales y empresas, con un sentido de pertinencia y responsabilidad ambiental y a favor de la distribución equitativa de sus beneficios en bienes públicos. El conocimiento, como gran aporte de las universidades deben beneficiarse de su aplicación tecnológica y promover la innovación como un nuevo sentido formativo curricular, desempeño de capacidades y organización académica.



UTEPSA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
PRIVADA DE SANTA CRUZ

Av. Noel Kempff Mercado No. 715
3er. anillo interno, entre Av. Busch y Av. San Martín
relacionesinternacionales@utepusa.edu • utepsarrii@gmail.com
363-9060 • (591-3) 363-9000 / Int. 6720 • www.udual.utepusa.edu

VIII ASAMBLEA REGIONAL ANDINA

SANTA CRUZ DE LA SIERRA, BOLIVIA 3 Y 4 DE OCTUBRE DE 2018



UNIÓN DE UNIVERSIDADES
DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La educación en línea es un reto que exige creatividad y calidad educativa. Los desafíos de cobertura, ciudadanía digital y ampliación de los derechos a la educación superior son objetivos de un nuevo modelo educativo que integre en trabajo colaborativo a las universidades. La inversión tecnológica exige cooperación y pertinencia social. El Espacio Común de Educación Superior en Línea (ECESELI), aspira a integrar un modelo colaborativo de posgrados en línea que enfrenten los retos formativos de los desafíos regionales que implica el cambio climático en la seguridad alimentaria, la biodiversidad y la gestión de riesgos derivados. Convocamos a las universidades andinas a incorporarse a esta iniciativa, con sus proyectos y sus capacidades.

Este conjunto de orientaciones refrendan el papel de las universidades asociadas en la UDUAL, particularmente en la región andina, a seguir fortaleciendo los vínculos de cooperación, inscripción social, desarrollo y aseguramiento de la calidad en la educación superior.

Los asistentes y participantes a la VIII Asamblea Regional Andina de la UDUAL, suscribimos los acuerdos de esta Declaración.

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, a 4 de octubre de 2018.

La vicepresidencia regional Andina

Delegada por la Rectoría:

Dra. Melba Libia Cárdenas Beltrán
Universidad Nacional de Colombia

Dr. Roberto Escalante Semerena
Secretario General de la UDUAL.

El rector anfitrión

Lic. Leónidas Antonio Carvallo
Universidad Tecnológica Privada



UTEPSA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
PRIVADA DE SANTA CRUZ

Av. Noel Kempff Mercado No. 715
3er. anillo interno, entre Av. Busch y Av. San Martín
relacionesinternacionales@utepsa.edu • utepsarrii@gmail.com
363-9060 • (591-3) 363-9000 / Int. 6720 • www.udual.utepsa.edu